



Banco de la República anuncia meta cuantitativa de inflación para 2015 y mantiene la tasa de interés de intervención en 4,5%

La Junta Directiva del Banco de la República ratificó su compromiso con la estabilidad de precios al establecer la meta de inflación para 2015 en 3%, con un rango de ± 1 pp. La Junta reitera que las acciones de política monetaria continuarán dirigidas para que la inflación se mantenga alrededor del 3% y comunica que dicho valor debe ser usado para efectos legales. Una inflación baja y estable es la mejor contribución que puede hacer la política monetaria al crecimiento sostenible del producto y del empleo.

En su sesión de hoy también decidió mantener la tasa de interés de intervención en 4,5%. En esta decisión, la Junta tomó en consideración principalmente los siguientes aspectos:

- La nueva información de actividad económica para el tercer trimestre de 2014 ratificó el débil crecimiento mundial. Se espera que la demanda externa continúe impulsada principalmente por la economía de los Estados Unidos, mientras que para la zona del euro se proyecta un bajo dinamismo. China continuaría con una desaceleración moderada y algunos países socios de la región seguirían creciendo a tasas menores que sus promedios de años recientes.
- Las primas de riesgo de varios países emergentes continúan mostrando un lento deterioro y sus monedas siguen depreciándose frente al dólar. Lo anterior, en un entorno de desaceleración de sus economías y de un descenso de los precios de los bienes básicos que algunas de ellas exportan.
- El precio internacional del petróleo volvió a caer y se mantiene por debajo del pronóstico del equipo técnico para 2014 y 2015. Esto ha implicado un deterioro de los términos de intercambio del país, a pesar de que las cotizaciones internacionales del café continúan altas. La caída en los términos de intercambio se traduce en un deterioro en el ingreso nacional.
- En Colombia, los indicadores más recientes de oferta y demanda sugieren que en el segundo semestre de 2014 el PIB crecería a buen ritmo, aunque a una tasa menor que la registrada en la primera mitad del año. El principal impulso provendría de la demanda interna, mientras que la balanza comercial tendría un aporte negativo al crecimiento. Con la nueva información, el equipo técnico mantuvo su proyección de crecimiento para 2014, entre 4,5% y 5,5%, con 5%, como cifra más probable.



- En octubre el crédito bancario volvió a registrar un menor ritmo de aumento anual, aunque a una tasa superior que el crecimiento del PIB nominal estimado para el presente año. La menor dinámica la presentó el crédito a las empresas, mientras que el dirigido a los hogares (consumo e hipotecario) se aceleró. Todo ello en un contexto de débil transmisión de los aumentos de la tasa de interés de referencia hacia las tasas de interés de los préstamos.
- En octubre la inflación anual se incrementó y se situó 3,29%, en línea con lo esperado por el equipo técnico. Parte de dicha aceleración se explicó por un incremento en los precios de los alimentos, el cual se espera sea transitorio. El promedio de los cuatro indicadores de inflación básica se situó en 2,76%.
- Las expectativas de inflación de los analistas y las implícitas en los papeles de deuda pública permanecen estables y cerca del 3%.

En resumen, la demanda agregada continúa mostrando un fuerte crecimiento en un contexto cercano a la plena utilización de la capacidad productiva. Al mismo tiempo, las expectativas de inflación se mantienen cerca del 3%. Lo anterior se presenta en un entorno de deterioro de los términos de intercambio y de creciente incertidumbre sobre la recuperación de la actividad económica mundial y el costo del financiamiento externo, factores que pueden incidir en la demanda agregada y en la tasa de cambio. Hecha la evaluación del balance de riesgos, la Junta Directiva consideró apropiado mantener inalterada la tasa de interés de referencia.

La Junta seguirá haciendo un cuidadoso monitoreo del comportamiento y proyecciones de la actividad económica e inflación en el país, de los mercados de activos y de la situación internacional. Finalmente, reitera que la política monetaria dependerá de la información disponible.

Bogotá, 28 de noviembre de 2014